Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, miércoles, 22 Junio de 1892. N.° 3.275

SECCION POLITICA

476 discursos

En el ánimo más varonil pone cierta pavura este dato tremendo de *La Epoca:*

"Desde que empezaron á discutirse los presupuestos en el Congreso, hasta el momento en que el señor Alonso Castrillo rectificaba, se han pronunciado 476 discursos."

De todos esos discursos ¿qué queda? ¿Qué salieron ganando los presupuestos con las 476 oraciones que se han pronunciado en su discusión?

¡Ah! Harto sabemos que no solo de pan vive el hombre, y con tal que esos discursos fueran buenos, artísticos, hermosos, podría darse por bien empleado el tiempo perdido para los intereses materiales... Si con este motivo hubiera aparecido un orador, en el alto sentido de la palabra, enhorabuena. Ya arreglaríamos eso de la prosa, del déficit y de la nivelación.

Pero precisamente los que nos han hecho perder un tiempo precioso, los que han pronunciado 476 discursos y pronunciarán otros tantos si no hay quien les ponga cortapisas, son salvas excepciones que están en la memoria de todo el mundo, los oradores de quienes nada ha de decir Timón, y que no tienen sobre la palabra humana el supremo dominio de los maestros, ni de los discípulos. Apreciabilísimas personas, capaces de disolver una cervería, y que han revelado ya condiciones positivas para acabar con el régimen parlamentario, si se les permite seguir hablando.

En Francia, y en los tiempos de Boulanger, se discutieron cuestiones constitucionales de la más alta importancia en dos brevisimas sesiones... ¡Hubo quien lamentó que se perdiera el tiempo de aquella suerte!

¿Cuánto necesitan las Cámara inglesas para discutir los presupuestos? ¡Una ó dos sesiones!

En el Parlamento español lo entendemos de otra manera. Van pronunciados hasta ahora 476 discursos.

¿Pero hay quien tenga la seguridad de que los presupuestos estarán aprobados dentro del plazo legal, antes : el 30 de Junio?

Los presupuestos, como todas las cuestiones que se ventilan en las Córtes españolas, dejan de ser lo principal para convertirse en cosa accesoria...

No parece que los oradores hablan para ilustrar la cuestión, sino que las cuestiones se plantean para que ellos hablen.

(El Liberal.)

Carta de Madrid

15 de junio de 1892.

Sr. Dr. de «El Mercantil Valenciano»

Ayer estaba el Sr. Castelar muy enojado y con razón. Enojado contra los periódicos que daban escasa importancia á las elecciones que se van á efectuar en Inglaterra y que pueden dar el poder á Mr. Gladstone.

¿Cómo—decia el Sr. Castelar en un corro del salón de conferencias—no ha de interesarnos la política exterior? ¿Puede sernos indiferente que gobierne la Gran Bretaña Gladstone que profesa la doctrina de no aumentar ni en una pulgada el poder colonial inglés? ¿Puede sernos indiferente que venza en la lucha presidencial de los Estados Unidos Harrison ó Blaine, cuando su política económica puede ser diversa? ¿Puede sernos indiferente que en Roma prevalezca la tolerancia cristiana ó domine el fanatismo católico?

Nada puede ser indiferente á España, así viva como vive, alejada de todo comercio internacional y de todo pacto ó alianza. Y con tal motivo, el Sr. Castelar hizo párrafos elocuentes que estaban muy por encima del vulgo de sus oyentes.

Pero con estar eso muy bien y con tener razón que le sobra el Sr. Castelar, podria argumentársele que no es camino para salir de esta postración é indiferentimo presentes, dejar de hacer política de oposicion á los conservadores.

Cultivemos nuestro huerto, se le podria decir con el «Cándido» de Voltaire, practiquemos en cuanto se pueda aquella «operación quirúrgica, de que hablaba el Sr. Castelar en dias mejores para sus alientos oposicionistas, aunque ahora, como entonces, cuando pronunció aquellas palabras, mandaban y mandan los conservadores.

¿Puede sernos indiferente el que siga habiendo monarquía en España, y no por su virtud, sino por nuestras culpas? ¿Puede sernos indiferente que nuestra representación en el mundo esté en pañales? ¿Puede sernos indiferente no tener Hacienda, ni barcos, á pesar de que en éstos se gastan millones? ¿Puede sernos indiferente carecer de relaciones comerciales por consecuencia de un gobierno desastroso, insuficiente y débil? ¿Puede sernos indiferente, ya que de política exterior hablamos, Africa y Portugal?

Castelar es indudablemente uno de los pocos políticos cuya voz se oye en Europa. ¿Por qué se limita á hablar como en familia en el salón de conferencias? ¿Es que dió por terminada su misión sobre la tierra, él, él, vencido por la crísis de las «corazonadas»? ¿Por qué calló y calla y ni escribe la Historia de España ni acaba de arraigar la libertad y el derecho de la democracia?

*
* *

El Sr. Castelar, que se quedó con la palabra pedida y el discurso en el cuerpo el 5 de julio de 1890, sólo ha dejado oir su voz en el Congreso para entonar un himno á la memoria del teniente Ruiz y para pedir por Aragón. . Van dos años. En éstos se han cumplido todas las profecías respecto de los conservadores. El sufragio universal escandalosamente atropellado, la riqueza de la nación tan en mengua que ni á salvarla ha sido parte el propósito del Sr. Cánovas de llegar hasta la crueldad en la reducción de los gastos que se han acrecentado en vez de disminuir, la paz moral tan perturbada como lo proclaman Jerez y Bilbao y Barcelona, el crédito de España sufriendo el bochorno de ser comparado con el de la República Argentina, el Banco en situación propincua de convertir á este pais en una inmensa fábrica de papel moneda, la inmoralidad elevada á diosa... ¿Para qué seguir enumerando los desastres? Sagasta se entiende con Cánovas y Castelar calla, y á Salmerón le prohiben la entrada en el Parlamento.

Puede el Sr. Castelar negar la existencia de la cuestión social; ¿pero negará la cuestión economica?

No. Eso no lo puede hacer, y cuando se enoja porque aquí no se atiende al problema internacional, debia pensar que á todos se comunica el frio, el indiferentismo que él muestra la historia política interior en estos últimos tiempos. Y que debemos pensar un poco en Salisbury, pero sin olvidar á Cánovas, y si nos alegramos de que Gladstone triunfe no debemos perder la enseñanza de cómo un pueblo libre ejerce la soberanía nacional...

M.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Desde Barcelona

16 Junio.

A la una de la mdrugada ha terminado el Consejo de guerra contra los obreros acusados del delito de coacción sediciosa en circunstancia de alteración de orden público.

El fiscal ha pedido para los criminales (?) seis años de reclusión temporal y accesorias.

El defensor ha pedido la absolución.

Los cinco presos estuvieron presentes al acto, y se observó que el detenido Luis Vilanova habló algunas veces, demostrando tener mucha claridad de inteligencia, á pesar de que solo cuenta 19 años de edad.

—

Dos rasgos del capitán general:

La mujer que fué detenida en la calle del Olmo por haber lanzado improperios á la Guardia civil, fué presentada al capitán general, ante el que se excusaba; pero el general Blanco la atajó en sus explicaciones, preguntándola: ¿Tiene usted hijos? Sí, señor, contestó ella. Pues vaya usted, replicó el general, á cuidar de sus hijos.

Ella no se daba cuenta de que había sido puesta en libertad y el general la repitió que estaba libre.

Esta escena nos recuerda otra análoga. Anteayer fué detenida en Gracia otra mujer llamada Rosa Vilarrubia, que estaba criando un hijo suyo de seis meses. Enteróse el general de este pormenor y dió la siguiente orden: Haya hecho lo que haya hecho esta mujer, que vaya en libertad á dar de mamar á su hijo: póngasela inmediatamente en libertad.

*
* *

Catástrofe en Badalona

A primeras horas de la tarde de ayer, cuando se divisaba en el firmamento la tormenta que poco después había de cernerse sobre esta ciudad y sus alrededores en Badalona, un violento remolino de aire sembraba el pánico y la consternación entre todos los habitantes, causando destrozos de importancia en cuantos edificios halló á su paso y originando no pocas desgracias personales.

Entre dos y tres de la tarde y en dirección hacia el mar, se desencadenó un furioso vendabal, abarcando una zona de un kilómetro poco más ó menos entre la estación del ferrocarril del litoral y nuestra ciudad, ó sea desde la fábrica de productos químicos del Sr. Crós y la estación mencionada. El meteoro duró unos doce minutos, y á pesar de tan corta duracion causó tantos males, hizo tantos destrozos, que bien puede decirse que á durar más el fenómeno, no queda piedra sobre piedra ni objeto alguno que remontara medio palmo del suelo. La gente huía despavorida buscando inútil apoyo para resistir los ímpetus del viento; unos se agarraban á los árboles, otros se apoyaban en las paredes, otros se guarecían en las casas más cercanas, y los más echábanse al suelo llenos de espanto y de terror, mientras poblaban los aires, cual si fuera débil hojarasca, tejas, ladrillos, arenas, maderas y cuantos objetos el furioso huracán arrancaba á su paso.

La fábrica de alcoholes y anisados del señor Bosch, llamada del Anís del Mono y la fábrica de galletas del Sr. Palay, sufrieron destrozos en las paredes y techumbres. La refinería de azúcar de la Sociedad anónima, perdió buena parte de sus techos y sufrió el derribo de las paredes. Tres chimeneas, varios cubertizos y paredes de la fábrica de petróleo del Sr. Deusch, y compañía fueron derribadas con estrépito. La fabrica de curtidos del Sr. Bosch perdió sus techumbres y parte de sus paredes bambolearon viniendo al suelo. Otro tanto pasó en la fábrica de charoles de Lebœuf, en la de tintas de Lorilleux y en la de destilacion de alquitrán del Sr. Ferrer.

En la fábrica de productos quimicos del Sr. Cros el viento derribó dos chimeneas, arrancó tres cobertizos y echó á bajo algunas paredes. dejando el edificio en muy mal estado. La obra que constituía el techo y parte de las paredes desplomáronse sobre las cámaras de plomo que servían para la fábricacion del aceite de vitriolo (ácido sulfúrico) y destrozáronlas, desparramando por el suelo entre los escombros el ácido que contenían.

No puede describirse el estado en que quedan aquellos desmantelados edificios,

ni precisarse en estos momentos uno por uno los destrozos ocasionados por el meteoro. Basta decir que al daño causado que hemos suscintamente descrito hay que añadir el que han experimentado las maquinarias de aquellos edificios fabriles, el de las materias que había elaboradas y el de las que estabán elaborándose.

Tales ocurrencias, uua destruccion de tal importancia desarrollada en tan crecido número de establecimientos donde centenares de individuos se hallaban á la sazón trabajando para ganar el sustento propio y el de sus familias, no hay que decir si habían de causar desgracias sin cuento. Los obreros que tranquilamente desempeñaban sus funciones, al oir el rugido del huracanado viento, al ver volar sobre sus cabezas las techumbres de las cuadras donde trabajaban y al ver bambolearse las paredes de los edificios, horrorizadas abandonábanlos en tropel saliendo á los patios alií, sin guia ni dirección fija, sin tener siquiera tiempo para darse cuenta de lo que acontecía, eran derribados por el vendadal los que no arrastrados por la furia del propio meteoro. Los heridos fueron innumerables. Entre estos se cuentan quince que lo están de alguna gravedad. Tambien hubo muertos: un sujeto que huyendo del viento se refugió en uno de los vagones de la línea del Litoral, tuvo la desgracia de hallar la muerte en su propio refugio. La impetuosidad de la tromba derribó el vagón, cogiendo debajo de éste al infeliz que quedó aplastado. Otro indiyio apoyóse en una pared de una fábrica para no ser arrastrado por el vendabal; la pared desplomóse, sepultando entre los escombros á aquel desgraciado, que fué sacado de alli sin esperanzas de vida. Otro sujeto, antiguo obrero de la fábrica de galletas, fué alcanzado por el desplome de parte del edificio, quedando muerto en el acto.

La catástrofe que acabamos de narrar ha causado honda pena en la vecina población marítima.

(El Mercantil Valenciano).

Redención para Ultramar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica anteayer la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: En atención á que en el año actual fué necesario restringir el plazo para redimir el servicio en Ultramar, con el objeto de enviar al distrito de Cuba, durante los meses de marzo y abril, parte del contingente pedido por el capitán general de dicha Isla, y teniendo en cuenta que ya efectuados aquellos embarcos, y en suspenso por ahora el envio de reclutas hasta el mes de octubre, pueden armonizarse las necesidades del servicio con el deseo de los interesados, concediendo nuevo plazo de redención y de sustitución, dentro de los límites del artículo 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.° Se amplía el plazo para redimir el servicio en Ultramar, señalado por real órden circular de 3 de febrero último (D. O. núm. 24), hasta el dia 31 de julio del presente año, á los mozos que aun no hubieran verificado su embarco.

2.° Se concede igual plazo para la sustitución.

3.° La redención será por valor de 2.000 pesetas, con arreglo á lo prescrito en el artículo 153 de la citada ley.

4.° Una vez trascurrido el plazo que queda señalado, no se dará curso á las instancias que se promuevan en solicitud de nuevas prórrogas, sea cual fuere la causa que hubiera impedido verificar la redención, y que los sustitutos queden filiados é ingresados en caja dentro del referido plazo.

5.° Los capitanes generales de los distritos procurarán dar la mayor publicidad á esta circnlar, con objeto de que llegue á conocimiento de los interesados.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 13 de junio de 1892.—Azcárraga.—Señor...»

Correo extranjero

Las elecciones en Bélgica

Se verificaron el dia 14. Como se sabe, tenían por objeto la formación de las Constituyentes que han de revisar el Código fundamental de la monarquía belga.

Los resultados definitivos no se conocen todavía, pero hé aquí los conocidos:

La Cámara disuelta comprendía 138 miembros, de ellos 94 clericales y 44 liberales; el Senado estaba compuesto por 69 individuos, 49 clericales y 20 liberales.

A consecuencia del aumento de población se ha elevado el número de diputados de 14, y el de 7 el de los senadores. Así las nuevas Cámaras se compondrán: Congreso 152; Senado 76.

Los liberales no esperaban derribar al ministerio, y su único objetivo era disminuir la mayoría de los dos tercios que el partido clerical necesitaba para hacer la revisión á su gusto. Bajo este punto de vista puede decirse que los liberales han triunfado por cuanto han logrado elegir 52 diputados y 28 senadores; esto aparte de diez candidatos á diputados y cuatro á senadores que en otros tantos *ballotajes* figuran con mayoría importante. En cuanto á los clericales, han logrado la elección de 90 diputados y 44 senadores; pero para revisar la Constitnción en el sentido que desean, necesitaban respectivamente 102 votos en el Congreso y 51 en el Senado.

La victoria obtenida en Bruselas ha sido verdaderamente brillante. Por ella arrebata el partido liberal á los clericales 18 puestos en la Cámara y 9 en el Senado.

El censo de Bruselas se compone de 24.000 electores, y han tomado parte en la elección 21.000.

Los liberales han obtenido 11.800; los clericales 8.200.

En las provincias, el partido liberal conserva sus antiguas posiciones, salvo algunos pequeños descalabros en Ath, Charleroy y Rui, compensados por los triunfos de Ostende, Thuin y Soignies. Los cuatro ministros clericales sujetos á la reelección han sido nombrados.

Segun los telegramas, durante las elecciones ha reinado la mayor agitación en las capitales; en muchas partes han estallado sangrientas riñas entre católicos y demócratas, y en Ath ha sido saqueado el Círculo Católico y asaltados varios establecimientos religiosos, habiendo sido necesaria la intervención de las tropas, que cargaron á la bayoneta contra la multitud. En todos lados la proclamación del escrutinio ha dado lugar á ruidosas demostraciones. En Amberes, un grupo ha atacado el local que ocupa *La Gazette d'Anvers*, cuyo editor se defendió á tiros de revólver. La gendarmería dispersó á los agresores, causándoles algunos heridos.

En Bruselas, así que se hizo pública la victoria de los liberales, fué festejada ruidosamente y con gran entusiasmo. Los acianos (florecillas azules de las mieses) lo invadieron todo. Las señoras se adornaron con ellas los sombreros. Los cafés llenáronse dé una multitud entusiasta, y á la salida de local de La Asociación Liberal, Jansón y Ferón fueron llevados en triunfo por los manifestantes.

Durante toda la noche, la animación y la alegria fueron extraordinarios en Bruselas.

Marruecos

Las graves noticias del vecino imperio, que nos anunció el telégrafo, vienen resumidas en un artículo de «El Imparcial», bajo el título de «¿Otro conflicto?»

He aquí lo que dice nuestro colega madrileño:

«Parece, segun todos los indicios y segun informes dignos de crédito, que está á punto de surgir otro conflicto internacional con motivo de la política que hace Inglaterra en Marruecos.

Recientemente hemos dado cuenta de las peticiones ó exigencias que el ministro de Inglaterra en Tánger formuló ante el propio sultan. Tambien dijimos que el sultan se habia negado á acceder á las pretensiones del ministro inglés, estimándolas exajeradas.

Despues de esto se ha sabido que el representante de Inglaterra, redobló sus gestiones asediando en términos tales al sultan, que éste parece se negó á recibirlo, diciendole que fuera á tratar con su ministro de Relaciones exteriores en Tánger.

Esta actitud del emperador de Marruecos produjo gran irritacion al representante inglés, sir Charles Euan Smith, el mismo que en Madagascar y Zanzibar llevó la direccion de algunos asuntos que llmaron la atencion de la política europea, entre ellos el famoso conflicto con Portugal.

Sir Charles Euan Smit, tomando pretexto de la actitud del sultan, ha amenazado con un acto de fuerza, y en este sentido parece telegrafió á su Gobierno pidiendo que enviara una escuadra á las aguas de Tánger.

Informados de todo esto otros representantes de naciones europeas en Tánger, celebraron, segun dice, una reunion á la que se cuenta asistieron los ministros de Francia, Italia y España. No se sabe si llegaron á tomar algun acuerdo concreto; pero lo cierto es que pusieron largos telegramas á sus respectivos gobiernos.

En virtud de estos informes, y en prevision de sir Charles Smith pudiera hacer en Marruecos algunas de las suyas buscando el pretexto que viene deseando Inglaterra para intervenir en los asuntos del imperio marroquí, el Gobierno español ha dado órdenes para que la fragata «Vitoria» fondee en Algeciras y esté dispuesta á marchar á Tanger en cuanto se le diga.

Es de presumir que Franeia, Italia y otras naciones que tienen intereses en Marruecos, envien tambien buques de guerra á Tánger en el caso probable de que Inglaterra intente hacer una manifestación naval.

MAHÓN

Lo de Alayor

En Alayor no se habla estos dias más que de la visita que el lunes de esta semana hizo á aquella villa el Teniente de la Guardia civil. Y el motivo de que esa visita sea el tema obligado de todas las conversaciones, se comprende facilmente, dadas las circunstancias y antecedentes del asunto.

El hecho es que en Alador hay un cabo de la Guardia civil, cuyo nombre no hace al caso, que parece tiene tal empeño en buscar delincuentes en el campo liberal, que no há mucho denunció á un pobre que venia de pescar de Son Saura, acusándole de haberle encontrado cazando con un perro podenco dentro del referido predio, y sin embargo del juicio resultó que los dos guardas que acompañaban al mismo cabo denunciante, declararon que solo vieron al liberal denunciado con un perro atado, y de ninguna manera cazando, lo que confirmaron varios testigos, por lo cual fué libremente absuelto de la denuncia el liberal denunciado por el cabo de la Guardia civil.

Pues bien: ese mismo señor cabo fué visto el domingo pasado en el predio Son Bou del término de Alayor, en compañía de varios reconocidos conservadores, enlre los cuales relucía una escopeta. La noticia se esparció como un relámpago en toda la villa, con los consiguientes comentarios.

El lunes se presenta inesperadamente en Alayor á caballo el señor Teniente de la Guardia civil y sin perder momento se dirije al predio Son Bou, en donde seguia veraneando su subordinado el cabo consabido, con sus amigos los caracterizados conservadores del pueblo. Como es natural tampoco tardó en cundir la noticia, y se esperaba con impaciencia el resultado de la visita del Teniente.

¿Que ha sucedido? ¿qué ha hecho el Teniente? ¿á que su visita en Alayor? ¿qué resultado ha dado su repentina esc rsión á Son Bou en donde se encontraba el cabo con sus amigos conservadores? ¿donde está la escopeta? ¿no supo verla el cabo que tan cerca la tenia, cuando poco tiempo antes habia visto cazando un perro que iba atado?

Los comentarios de todo esto son sabrosos según nos escriben de Alayor, y en verdad hay motivo para ello, pues que de no resultar nada, podía el Sr. Teniente haberse ahorrado la marcha á escape al predio Son Bou.

De todo ello resulta por de pronto que hay un cabo de la Guardia civil en Alayor que vé cazar á un perro atado, y presenta una denuncia; y que luego va á pasar días en una partida de campo en donde sus compañeros llevan una escopeta que no vé y no denuncia. En fin, que la vista del cabo sufre intermitentes, según se dice en la villa de Alayor.

Pues, acudir al remedio conocido.

Una gran dosis de quinina á la vista del cabo, para que cure.

Aunque, como habrán observado nuestros lectores, nos hemos propuesto no contestar á los indignos ataques personales con que se recrea el órgano de los conservadores, nos creemos hoy en el deber de desmentir la especie inventada de que nuestro amigo el señor Rodriguez haya declarado que el señor Maura le ha ofrecido la Delegación del Gobierno en esta isla para cuando entren en el poder los fusionistas.

Hacemos esta rectificación sólo

por haberse mezclado en las necias invenciones conservadoras el nombre del distinguido diputado por Mallorca señor Maura.

Anatemas se titula un librito de valientes poesías publicado en Valencia recientemente, y cuyo autor, el conocido republicano y redactor de *Las Dominicales* D. Pedro Barrante, desechando necias preocupaciones y rancias teorías, descarga recios y contundentes golpes sobre cuanto se opone al progreso de la idea democrática y del libre pensamiento.

Las poesías del Sr. Barrante merecen ser leidas por todos los que se precian de buenos republicanos, vendiendose en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Agradecemos al autor su galantería enviándonos un ejemplar de sus hermosas producciones y la dedicatoría que lo encabeza.

Según anuncio que en la sección correspondienie insertamos, la sociedad *Circo de Colón* en la *Era del Deume*, dará en las próximas fiestas de S. Juan y S. Pedro, grandes bailes, los que no dudamos se verán sumamente concurridos.

Hé aquí los cambios atmosféricos que, según el astrónomo Noherlesoom, han de rejistrarse durante la segunda quincena del corriente mes de Junio:

Primer periodo tempestuoso.—Estará comprendido entre los dias 19 y 22; y aunque tendrá menos intensidad que el segundo, será en cambio más importante para nuestra Península, porque desarrollará su acción más cerca de nuestras regiones.

El domingo 19 se encontrará la depresión oceánica entre las islas Azores y Madera, dirigiéndose hácia el NO. de España, y luego por el golfo de Gascuña, hasta las costas occidentales de Francia, desde donde se encaminará hácia el golfo de Génova.

La perturbación atmosférica que ocasionará esta invasión de las depresiones del Atlántico, ocupará principalmente las regiones del SO. y O. de Europa, y su acción se sentirá con bastante intensidad en nuestra Península.

Por ella empezará á extenderse desde el domingo 19, y producirá lluvias tempestuosas, con vientos de entre S. y O., y tambien tormentas.

El lunes 20 estará ya el centro tempestuoso del Atlántico hácia el NO. de España, por donde extenderá su acción. La mayor proximidad á nuestras costas occidentales de la depresión oceánica, dará lugar á que, en dicho dia 20, sean las más intensas de este período las lluvias tempestuosas, que desde el NO. de la Península se extenderán hácia el centro.

De menos consideración serán el martes 21, porque el centro tempestuoso tendrá ya aminoradas sus fuerzas y estará situado á nuestro N., en las costas occidentales de Francia, extendiéndose por Europa.

Su acción en nuestra Península estará más bien limitada á las regiones septentrionales y del NE., por donde principalmente se desenvolverán las lluvias, con vientos de entre O. y N.

Segundo periodo tempestuoso.—Comprenderá los dias 26 al 28 y será ocasionado por una importante tempestad oceánica, con marcados caracteres boreales, que, procedente de la América del Norte, hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 65 y empezará á llegar á las Islas Británicas el domingo 26.

La disposición de esta trayectoría revela desde luego que, por las latitudes en que se desenvolverá, ha de ocasionar un notable descenso de la temperatura en aquellas regiones por donde principalmente extenderá su accion. Este será una de los caracteres culminantes de los efectos del trastorno atmosférico que describimos; pero cabe dudar que alcance á nuestra Península con gran intensidad este minimo termométrico, por estas razones. La influencia de esta borrasca boreal sólo alcanza á la zona septentrional de España. Opónese á que esta influencia se extiende á otras regiones con mayor eficacia, la forma en que dicha tempestad penetrará y se propagará por el Continente, pasando su centro al N. de nuestras regiones y lejos de ellas. Causa ó efecto de ese alejamiento será la intervencion de los alisios africanos, que tanta influencia ejercen en nuestra Península, y mucho más en la estacion en que nos encontramos.

Por eso sin duda, en los días 27 y 28, aparecerá en el Africa septentrional una depresión.

Consecuencia de todo esto será que, mientras en el NO. de Europa se desarrollará en los días 26 al 28 un duro temporal, producido por la descripta tempestad del Atlántico, aquí en España, por las razones apuntadas, no se sentirá con tanta intensidad su accion más allá de la zona septentrional.

En cambio la ya indicada depresion del N. de Africa ejercerá alguna más influencia en nuestra Península, por su mayor proximidad, y producirá algunas tormentas y lluvias tempestuosas en las regiones vecinas del Mediterraneo, desde donde se extenderán hacia el centro.

Por todas estas circunstancias; en virtud de las cuales parécenos que el segundo período tempestuoso de esta quincena no ha de ser muy sensible en nuestra Península, no daremos más detalles; basta para formarse cabal idea del origen, desarrollo y terminacion del importante trastorno atmosférico que ha de producir la ya descripta tempestad en el Atlántico.

En la tarde de hoy han sido embarcadas para Palma, á bordo del vapor "Nuevo Mahonés„ 38 cabezas ganado vacuno y 10 de lanar, procedentes de esta isla.

A las tres de la tarde del dia 8 del corriente fué muerto instantáneamente de un rayo en la puerta de la iglesia del pueblo de Salvanera (Lérida), el cura párroco del mismo, D. José Carulla, en ocasión de conjurar una tormenta:

El hecho produjo gran consternacion en aquel vecindario.

Y bueno será que le haga perder la afición á conjuros.

A las seis de la mañana del lunes, falleció en Ciudadela, despues de una larga y penosa enfermedad D Eduardo Pons y Roquer farmacéutico, presidente que era del comité liberal de aquella poblacion y persona muy estimada en la misma.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pesame.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

El eminente crítico Sarcey, que se hizo cronista del viaje de la «Comédie francaise» á Viena, no ha dado cuenta, acaso por no entender el aleman, de un incidente muy curioso, ocurrido en el teatro de la Exposición.

Durante un intermedio, un caballero sentado en las últimas filas de la platea, gritó de improviso con voz estentórea:

—Suplico a las señoras que se quiten el sombrero.

Alboroto en el teatro; el comisario de policía hace llamar al espectador, quien asegura que no puede ver ni la punta de la nariz á los actores, porque le tapan el escenario dos enormes sombreros llenos de flores y cintas.

El comisario le dejó volver á su asiento, con la promesa de que se callaria; y efectivamente, se calló el desventurado. Pero los periódicos, con la *Newe Freie Presse* á la cabeza, han hecho suya la causa del protestante, y aconsejan á los que se encuentren en su caso que se hagan devolver el dinero que pagaron por su localidad.

En las plateas apretadas y de escasa pendiente, Novedades por ejemplo, es materialmente imposible ver el espectaculo, y aun oir bien, porque la sala es sorda, hay quien no para de hablar. El infeliz que de buena fé se mete trabajosamente entre las piernas y los bastones para alcanzar su sitio, se encuentra como caido en un hoyo, rodeado de la flora más disparatada del mundo; cardos, rosas, plumas, cimeras, penachos; y por entre los pensiles artificiales, apenas vilumbra la silueta de un actor que dice algo que ni Dios entiende, envuelto en el run-run de las conversaciones.

En Viena tendrá, de seguro, resultados esta campaña, porque en todos los teatros, menos en el dia de la Exposición, hay lacostumbre de descubrirse en la platea todo el mundo: hombres, mujeres y chicos. Y no será porque los vieneses no sean gente de buen tono; todo lo contrario.

Donde no tendria trazas de conseguir nada seria aquí, donde el abuso es la costumbre; sobre todo entre la gente que se llama á sí misma «la buena sociedad» encuentra muy fino molestar con voces destempladas á los que quieren oir la función, cuando no molesta de otras mil maneras impertinentes.

Si alguno de esos mártires, ya mareado, sobrexcitado, empezara á protestar contra esas costumbres, que se van haciendo insoportables, de seguro seria secundado, y haria un bien á los que van al teatro para ver el espectáculo y para oir á los actores.

Han llegado á Barcelona los señores D. Frank Park y D. Miguel Cardona, procedentes de Madrid, donde han firmado una contrata con el señor Mac Carty Little, agregado naval de los Estados-Unidos de América, para construir en Barcelona las dos carabelas «Pinta» y «Niña», que juuto con la «Santa Maria», deben salir del Puerto de Palos en octubre próximo para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

SOCIEDADES

Sociedad cooperativa La Mascota

Se convoca Junta General para discutir y aprobar el Balance del finido año. La Junta tendrá lugar á las nueve de la noche del dia 27 del actual en las oficinas de esta Sociedad, plaza de la Esplanada n.° 21.

Mahón 15 Junio 1892.—P. A. de la J. de G.—*A. J. Fornaris.*

La Unión.—A tenor de lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento de este Casino, se reunirá la Junta General el dia 3 de Julio próximo, á las doce de la tarde, para llevar á efecto la elección de Presidente y renovación de los cargos de Tesorero y Contador.

La Junta de Gobierno recomienda á los Sres. Sócios la puntual asistencia á esta sesión por convenir así á los intereses de la Sociedad.—Mahón 21 Junio de 1892.

BOLSA DE BARCELONA

20 de Junio 4-30 t.

4 por 100 interior	72'500
4 por 100 exterior	75'620
4 por 100 amortizable	80'120
B. H. de Cuba 1886	105'120
Id. id. 1890	96'880
Banco Hispano Colonial	86'600
Acciones ferro-carril Francia	32'200
Id. Norte	43'400
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	59'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'870
Id. Almansa	64'870
Compañía Trasatlántica	79'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. vn. paga alcista.
Exterior	20 rs. vn. paga bajista.

BOLSA DE MADRID

21 de Junio 4 t.

4 por 100 interior	72'150
4 por 100 exterior de 1891	75'500
4 por 100 amortizable	80'200
B. H. de Cuba de 1886	105'100
Acciones Banco España	380'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Junio 23 Jueves

San Juan presbitero y martir.

● Luna nueva el 24.— Cuarto creciente el 2 de Julio.

Sale el Sol 4 h. 32 m.—Pónese 7 h. 31 m.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 22

Para Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Última hora

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habíamos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

BENEFICENCIA

El dia 30 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de paja de trigo á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1892-93, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 50 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 13 Junio de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de paja de trigo á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económicos de 1892-93, ofrece hacer el suministro con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas el quintal métrico.

(Fecha y firma del proponente.)

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Junio de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 27.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.354 importantes 591.300 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
1214	de 300	364.200
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	29.700
9	id. de 300 id., para los 9 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	2.700
9	id. de 300 id., para los 9 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	2.700
2	aprox. de 1.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	2.700
1354		591.300

Mahon 21 Junio 1892.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

El juéves 23 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitación privada, en los bajos del Centro General de Negocios las casas núms. 5, 7 y 9 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta, están de manifiesto en las oficinas de dicho centro.

Subasta

El dia 26 del actual á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, dos casas contiguas situadas en esta Ciudad, calle de San Fernando, señaladas una con los números 48 y 50 y la otra con los números 52 y 54.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Magnesia

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

VENTA EN MAHÓN: Farmacias de D. Vicente Teixidor D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Efervescente

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA, compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Se necesita una buena maquinista para el aparado de calzado. Informarán calle del Horno, 53.

Se necesita un jóven oficial de sastrería que sepa su obligación para cortar y confeccionar prendas de paño. Informarán en la Administración de este periódico, Nueva 25.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.º Julio, de los valores del Estado y locales.—Mahón 30 Mayo 1892.—Por el Banco de Mahón, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Subasta

El dia 26 del actual á las 11 de la mañana venderá en licitación verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y siempre que la postura sea del agrado de su dueño una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.º 132.

Los titulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Cantina Está para vender la de la plaza de la Esplanada núm. 15. Para informes en la misma cantina.

Para vender

Lo están las casas n.º 22 de la calle de San Nicolás y n.º 9 de la calle de Santa Catalina de esta ciudad. Informes, Infanta, 73. 3

*
* *

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno núm. 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu. 9

*
* *

Lo está la casa n.º 115 de la calle del Castillo. Informarán, Gracia 147.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle Isabel II n.º 6. Informes, San Roque, 10.

Grandes bailes

que la sociedad CIRCO DE COLON en la «Era del Deume», dará á petición de varias familias en las próximas fiestas de San Juan y San Pedro, empezando en la noche del sábado de San Juan, prévio permiso de la autoridad.

BOMBAS

Conforto, Portal de Mar, 16

Novedad, sencillez y economía: grandes profundidades.

EL dia 23 del actual y sucesivos hasta el dia 26 inclusive habrá baile por las noches en la punta de Calafons del vecino pueblo de Villa-Cárlos. La música correrá á cargo de D. Estéban Bagur.

Nodriza En Villa-Cárlos, calle de Mahón n.º 20, hay una joven que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de poco más de un mes.

Se vende á voluntad de su dueño una porción de terreno de unas tres cuarteras sembradío, con era, pajar, cisterna y otros edificios, sita en el paraje llamado "Mercadalet,, término de esta ciudad, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.

Informarán en la Ajencia Administrativa, calle de la Iglesia 12.

SE VENDEN Y ALQUILAN

PIANOS

y se compran toda clase de instrumentos de música, antiguos.

4, CASTILLO, 4.

G. Fábregues, imp. Mahon